

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONTRAKTA CIA.LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil veinte a las diez horas en el local de la Compañía **CONTRAKTA CIA.LTDA.** Ubicada en El Porton De Las Lomas, De Urdesa Mz.. 3 Sl.7 Ciudad De Guayaquil, con la asistencia de las siguientes personas: **SRA. VITERI AROS MARIA FERNANDA** por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos. **SR. MALO ELIZALDE JORGE LUIS** por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones, ordinarias, nominativas un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019

Preside la junta el presidente AD-HOC El **SR. MALO ELIZALDE JORGE LUIS** y como Secretaria, el Gerente General **SRA. VITERI AROS MARIA FERNANDA**, puesto de acuerdo los socios sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SR. MALO ELIZALDE JORGE LUIS** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Socios concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía **SRA. VITERI AROS MARIA FERNANDA** quien manifiesta:

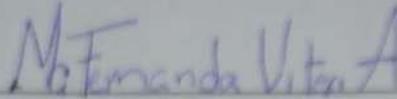
1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **CONTRAKTA CIA.LTDA.** , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los socios **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019, autorizan al Secretario-Gerente General **SRA. VITERI AROS MARIA FERNANDA** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General

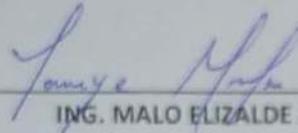
SRA. VITERI AROS MARIA FERNANDA y Presidente AD-HOC SR. MALO ELIZALDE JORGE LUIS : cada uno de ellos socios de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los días días del mes de Abril del año dos mil veinte.



ING. VITERI AROS MARIA FERNANDA

Gerente General
Secretario



ING. MALO ELIZALDE JORGE LUIS

Presidente AD-HOC
Accionista